

Informe de Gestión 2020
Fundación JERA

Ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional por causa del COVID-19, la Dirección de Primera Infancia del ICBF generó unas directrices para la flexibilización técnica y operativa de las cuatro modalidades de atención a la primera infancia y sus servicios, las cuales eran de obligatorio cumplimiento para la Fundación JERA como Entidad Administradora de Servicios (EAS).

La Fundación tuvo un contrato de aportes No. 76.26.20.0390 con ICBF para dar atención en modalidad institucional a 362 niños menores de 5 años, distribuido en los dos CDI: 161 niños en el CDI Creciendo felices y 201 niños en Ladera de Colores.

Así entonces, de acuerdo a las orientaciones emanadas ICBF con relación a la atención en la modalidad de atención institucional en los CDI se decretaron las siguientes obligaciones:

- Suspender la atención en los CDI de forma excepcional y transitoria como medida para proteger la salud de la niñez. Inicialmente la no atención presencial en los CDI se decretó hasta el 20 de abril, después se aplazó hasta el 31 de julio y finalmente se llevó esta medida hasta el 31 de diciembre.

Durante el tiempo de esta medida, se establecieron las siguientes estrategias para garantizar la atención de los niños-as:

- *Contacto sin contagio y Mis Manos Te enseñan*: Consistía en acompañar el cuidado y crianza en el hogar a través de acompañamiento telefónico a la familia. Cada agente educativa tenía a su cargo 8 niños-as y debía llamar al padre de familia o cuidador de cada uno, mínimo 13 veces al mes, para desarrollar con ellos las 14 prácticas de cuidado y crianza en el hogar. Los docentes y auxiliares de docencia debían planear las actividades que los padres debían realizar en el hogar, para trabajar las prácticas de acuerdo a las fichas técnicas que facilitó el ICBF. El acompañamiento inició el 20 de marzo y terminó el 31 de diciembre. Las llamadas tuvieron una duración máxima de 40 minutos, con 10 minutos de descanso entre cada llamada durante media jornada. Los agentes educativos debían diligenciar el *formato de acompañamiento telefónico* diariamente para registrar el acompañamiento a las familias y hacer seguimiento sobre posibles situaciones que afecten la salud, la nutrición y los derechos de los niños-as y orientar la experiencia en el hogar para seguir potenciando su desarrollo integral. La Fundación debía consolidar diariamente el reporte de llamadas y novedades en el *Formulario de Seguimiento para EAS*
- Entrega mensual a las familias, de manera física (impresa) de las orientaciones de la Guía *Experiencias de cuidado y crianza en el hogar en tiempos del coronavirus* y de los materiales de apoyo de las actividades elaborados por ICBF
- Entrega mensual de Ración para Preparar (RPP). La Fundación debía hacer la compra de los insumos indicados en la Minuta patrón Modalidad Familiar, organizar los paquetes a entregar y hacer la entrega individual de los RPP a cada una de las familias beneficiarias en la sede del CDI correspondiente, cumpliendo todas las normas y protocolos de bioseguridad.
- Entrega mensual de la porción de alimentos de valor nutricional enriquecido (AVNN) a cada familia.

- Entrega semestral del kit pedagógico. La Fundación debía hacer la compra de los insumos indicados en para el kit pedagógico de acuerdo a la edad, organizar los 362 kits y hacer la entrega individual a cada una de las familias beneficiarias cumpliendo todas las normas y protocolos de bioseguridad.
- Reportar diaria, semanal, mensual en los aplicativos CUENTAME y SPES toda la información necesaria para el control y seguimiento de las estrategias por parte de ICBF

1. Vinculación del talento humano

Se realizó el proceso de selección, contratación con todas las normas legales vigentes, seguimiento y evaluación del desempeño de los siguientes cargos

1.1. Equipo de los CDI:

	CDI LADERA DE COLORES	CDI CRECIENDO FELICES
Auxiliar Administrativo	Un profesional en administración para los dos CDI	
Coordinador	1	1
Profesional Psicosocial	1	1
Auxiliar de Enfermería	1	1
Docentes	11	8
Auxiliares pedagógica	5	3
Manipuladoras alimentos	4	3
Servicios generales	3	3
	26	20

Valor de la nómina mensual de los CDI: \$ **46.671.926** Incluye los costos financieros (4x100 y IVA)

El equipo de la Fundación JERA se muestra en el siguiente cuadro. Este equipo de personas tiene, entre otras, las siguientes obligaciones establecidas en el contrato relacionadas con la operación de los CDI o Unidades de Servicio (UDS)

1.2. Equipo de la Fundación JERA- 2019

Cargo	Funciones	Forma de vinculación
Director operativo		Honorarios
Asistente Dirección		Contrato a un año con todas las prestaciones
Auxiliar Contable*		
Profesional 1	Gestión de la información. Componente salud y nutrición	
Profesional 2	Componente Pedagógico. Coordina Programas de Formación	
Profesional 3	Componente familia, comunidad y redes. Apoyo psicosocial	
Profesional 4	Gestión Humana	
Servicios generales	Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo	
Gestora Social	Asociación de padres de familia	Prestación de servicios
Revisor fiscal		
Nutricionista		Bonificación salarial
Administrador		

* Dado que la contabilidad la lleva una auxiliar, esta es auditada por la firma RYP

Dado que la nómina de la Fundación se incrementa a 54 personas, por la contratación del talento humano de los CDI, estamos obligados a tener dos aprendices SENA, es decir uno por cada 20 personas vinculadas a la empresa. Actualmente la Fundación tiene vinculados un aprendiz equivalente a la sanción y dos más correspondientes a lo que exige la Ley por el número de personas que están en la nómina. Sin embargo, por efectos de la pandemia los contratos de aprendizaje estuvieron suspendidos.

1.3. Aprendices SENA

Etapa de formación	Campos de Aprendizaje
Lectiva	TECNOLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
Lectiva	TECNICO EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.
Productiva	TECNOLOGO EN ACTIVIDAD FISICA

Valor de la nómina mensual de la Fundación JERA es \$ **18.191.511** y con el pago de los aprendices SENA, RYP y los servicios de vigilancia se incrementa a **\$25.507.395**

2. Gestión de la información:

La gestión de la información en este año estuvo orientado principalmente en el registro y actualización de la información en las plataformas CUENTAME, en el aplicativo SPESN y en el Sistema de Emergencia Sanitaria SPES, el cual creo ICBF por efectos del COVID-19 como mecanismo de seguimiento y control de obligatorio cumplimiento por parte de las EAS. Igualmente se debió tener evidencia del proceso de selección y evaluación de los proveedores de bienes y servicios de acuerdo al servicio contratado con ICBF.

- Revisión de plataformas para verificación de contrato con ICBF.
 - Secop I
 - Secop II
 - Portal de ICBF
 - Proveedores ICBF
 - Banco Nacional de Oferentes
- Se documentó e implemento, de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo del ICBF, la gestión documental de la información sobre el talento humano.

2.1. Plataforma Cuéntame

- Se llevó a cabo la vinculación de datos de los 362 niños y niñas beneficiarios de los CDI y del talento humano contratado en cada uno de estos.
- Actualización de datos de los dos CDI, contrato y envío de documentos de confidencialidad del aplicativo CUENTAME, y seguimiento al reporte de tomas nutricionales
- Como resultado se tiene el CUENTAME actualizado al 100% en los distintos módulos.
- Se actualizaron los datos de contacto de los niños y niñas beneficiarios de los CDI para poder hacer seguimiento telefónico, acorde a los requerimientos de ICBF
- Se reportó mensualmente la vinculación y desvinculación de niños y niñas a los CDI y la información con respecto a la formación a familias teniendo en cuenta las disposiciones de ICBF.

- Quincenalmente se reportó la información relacionada con los seguimientos al estado de salud de los niños y niñas con desnutrición, según la información entregada por la nutricionista. Se cuenta con 2 registros mensuales en el aplicativo SPESN para cada niño con desnutrición. Se actualizó el ADRES del CUENTAME a partir de la información reportada por los auxiliares de enfermería de los CDI.
- Se llevó a cabo socialización de información relacionada con edición de casos CUENTAME y explicación al personal de la Fundación y de los CDI de cada uno de los módulos de este aplicativo para que haya mayor claridad en la edición de información de beneficiarios y generación de reportes utilizando información que arroja este aplicativo.

2.2. Plataforma SPES:

- Se creó una estructura operativa y sus mecanismos de seguimiento, para poder cumplir con el cargue de información diaria al aplicativo SPES.
- Diariamente los docentes y auxiliares de docencia reportaron la información de los acompañamientos telefónicos a los padres de familia, a una persona responsable de cargarla en el aplicativo SPES, de tal manera que se contó con el cumplimiento del 100% en acompañamientos telefónicos reportados oportunamente.
- Se llevó a cabo mensualmente el registro de las RPP en el SPES, contando a la fecha con el 100% de la información reportada correspondiente a cada mes.

Los CDI cuentan con el reporte de la información con calidad y totalidad requerida por el contrato de aportes según los tiempos establecidos diarios, mensuales y trimestrales para cada uno de los módulos.

Producto de la gestión de la información la fundación Jera cuenta con

- un manual de procesos y procedimientos de seguridad de la información.
- un procedimiento e instrumento para el seguimiento de documentación en salud de los niños
- una logística eficiente para la elaboración de 2 informes relacionados con los diagnósticos situacionales de las UDS, la revisión, corrección y análisis de herramientas digitales como EVDI y ficha de caracterización socio familiar y la elaboración de 4 informes bimensuales como EAS de sus acciones desarrolladas.
- un inventario de usuarios y contraseñas de fuentes de información de la Fundación
- copias de seguridad de la información producida durante el año en la operación de los CDI

3. Componente pedagógico

Durante el 2020, los profesionales de la Fundación JERA apoyaron el componente pedagógico en los CDI con los siguientes resultados:

- 3.1. Síntesis y actualización de los formatos del componente pedagógico PARA LA ATENCIÓN PRESENCIAL** con base en el Manual Operativo Modalidad Institucional versión 5 y la retroalimentación hecha por los agentes educativos en el mes de noviembre del año 2019.

Formatos nuevos o actualizados	Formatos que no requirieron ser actualizados
a. Formato de planeación de las primeras semanas de adaptación	a. Formato para la reflexión de la planeación pedagógica

b. Formato observador: Este documento será utilizado por todos los profesionales que intervengan en el proceso pedagógico y de salud y nutrición, quienes deberán especificar las acciones que desarrollan con los niños, y de ser necesario deberán hacerlas firmar por los padres de familia, como evidencia de que la información allí dispuesta fue dada a ellos.	b. Formato para la reflexión de la planeación pedagógica
c. Formato planeación de actividades pedagógicas quincenales	c. Formato seguimiento al desarrollo informe trimestral
d. Bitácora de recolección de voces de los niños	d. Formato seguimiento al desarrollo de niños en riesgo
e. Formato construcción del proyecto pedagógico de aula	e. Registro de novedades menores
f. Formato para la participación de las familias en la construcción del proyecto pedagógico de aula	f. Seguimiento de inasistencia niños y niñas

3.2. Adaptación para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional de Colombia por causa del Covid-19

- Implementación de la estrategia contacto sin contagio: Protocolo de llamadas telefónicas.
- Implementación de los lineamientos de la resolución 3286
 - Elaboración de cronograma para del componente pedagógico, la planeación pedagógica y el desarrollo de actividades pedagógicas en el hogar durante el año
 - Construcción de insumos audiovisuales para las prácticas de cuidado y crianza en el hogar
 - Identificación de las familias con dificultades en la comunicación, y gestión para apoyar fortalecimiento de estrategias para mejorar la comunicación.

3.3. Construcción del proyecto pedagógico de la Fundación Jera en tiempos de Covid-19

- Identificación de estrategias pedagógicas en tiempos de acompañamiento telefónico más utilizadas y efectivas, diseñadas por los agentes educativos.
- Consolidación de la información proporcionada por los agentes educativos para la construcción del proyecto pedagógico en los marcos de la estrategia Contacto sin Contagio y Mis manos te enseñan
- Construcción de los lineamientos para la elaboración de proyectos pedagógicos de aula en los marcos de la estrategia Contacto sin Contagio y Mis manos te enseñan
- Retroalimentación de 16 proyectos pedagógicos de aula, basados en el proyecto pedagógico de la Fundación Jera en tiempos de Covid-19

3.4. Ajuste del formato de planeación pedagógica, con base en los lineamientos de la resolución 3286:

- Construcción de criterios de valoración del documento ajustado de la planeación pedagógica
- Seguimiento a las 27 planeaciones desde el mes de mayo hasta el mes de diciembre.

3.5. Ajuste al seguimiento al desarrollo de los niños y niñas, con base en los lineamientos de la resolución 3286:

- Diseño y evaluación del formato de seguimiento al desarrollo
- Valoración del seguimiento al desarrollo de 364 niños y niñas desde el mes de junio hasta diciembre.

3.6. Asesoría en la construcción de planes de ajustes razonables para niños y niñas con necesidades educativas especiales

- Apoyo en la construcción de 5 planes de acompañamiento de niños y niñas en situación de discapacidad.
- Apoyo en la construcción de 1 plan de acompañamiento pedagógico de niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Adaptación de los recursos sésamo de las prácticas de cuidado y crianza para el hogar, para el niño Jesús Davis Ocoró Ochoa, quien es un niño con baja visión del grupo soñadores del CDI Ladera de Colores. Esta adaptación se hizo en conjunto entre la docente, la coordinadora y la gestora de procesos pedagógicos.

3.7. Elaboración del plan de formación al talento humano 2020, desde el componente pedagógico.

3.8. Formación a 29 agentes educativos de los CDI

- Se llevaron a cabo 26 talleres de formación a los agentes educativos utilizando la plataforma ZOOM y elaborando los materiales de apoyo pedagógico para la facilitar la comprensión de los temas tratados
 - Fundamentación de las bases curriculares de educación inicial
 - Conceptos que fundamentan las bases curriculares de educación inicial
 - Propuesta de celebración del día de la niñez
 - Cine foro seguimiento al desarrollo
 - Asesoría digital para el uso del banco de recursos
 - Reflexiones sobre el acompañamiento a las familias y la importancia de las interacciones en el hogar
 - Taller wonder
 - Encuentro de estrategias pedagógicas en tiempos de covid 19
 - Encuentro para trabajar la literatura, a través de estrategias digitales
 - Diversidad
 - Estrellas en la tierra
 - Resiliencia, un camino y una técnica
 - El rol de la familia
 - Explorando el cuerpo, sentir, bailas y cuidar
 - Independencia y autonomía en la primera infancia
 - Laboratorio de escritura creativa
 - “Transformo mi práctica pedagógica y me expreso”
 - Emociones
 - Laboratorio de arte para la primera infancia
 - Soy un agente educativo inclusivo
 - Una educación inclusiva
 - Explorando la ciencia y la tecnología

- Exploremos la paternidad protectora
 - Los meros machos
 - Taller de familias – cuidado sensible y vinculación en la primera infancia
 - Paternidad protectora fortalecimiento de los roles masculinos en el cuidado y crianza
- Realización de 8 talleres de lineamientos para el desarrollo de las acciones pedagógicas utilizando la plataforma ZOOM
 - Actualización de la metodología para la construcción de los proyectos pedagógicos de aula
 - Lineamiento para la construcción de rincones de aprendizaje significativos desde las actividades rectoras de educación inicial
 - Cronograma de las actividades del 2020, correspondientes a los agentes educativos
 - Socialización del protocolo de llamadas telefónicas y de la estrategia contacto sin contagio, en conjunto con los coordinadores de las UDS
 - Lineamientos pedagógicos basados en la resolución 3286
 - Grupo de estudio de las 14 prácticas de cuidado y crianza en el hogar, propias de la estrategia contacto sin contagio.
 - Socialización del formato de seguimiento al desarrollo
 - Lineamientos para la construcción de proyectos pedagógicos de aula en tiempos de covid-19

3.9. Acompañamiento y apoyo a los docentes y auxiliares de docencia para la sistematización de 10 experiencias educativas significativas:

- Cuaderno viajero
- Experiencias en el hogar
- Fortaleciendo vínculos desde el hogar
- Libro álbum
- Palabreando
- Rincón pedagógico desde el hogar
- Somos diversos y multiculturales
- Soy agricultor
- Tapete sensorial desde casa
- Juego aprendo y me divierto con la vaca lola

3.10. Gestión para la articulación con otras organizaciones: Articulación con la red de bibliotecas públicas de Cali Alto Nápoles y Fundautonoma.

3.11. Programa Siguiendo tus pasos:

- Reporte a la central didáctica de las NNs que transita a la educación regular en enero de 2021.
- Enviar información a los padres de familia de los NNs próximos a egresar a la educación regular, acerca de la oferta de instituciones educativas de la comuna 18:
 - Video de sensibilización de lo que implica el tránsito armónico
 - Actualización del documento de IE. oficiales y privadas de la comuna 18
 - Identificación de familias de los NNs que no cuentan con Smartphone e internet, y compartir la información con ellas por llamada telefónica.
- Encuesta a padres de familia sobre la inscripción de los niños y compromiso

- Entrega de nota aclaratoria a padres de familia que especifique fechas de matrícula y documentos para la matrícula.
- Taller de estrategias para un adecuado tránsito armónico dirigido a docentes.
- Entrega de certificación de vinculación al centro de desarrollo infantil (soporte de la entrega- acta y listado con las firmas ratificando la recepción del documento).
- Open House virtual: Institución Educativa la Esperanza, sede Magdalena Ortega de Nariño y sede José María Cabal.
- Taller Píldoras de Amor
- Retroalimentación de 118 carta epistolar por parte de los agentes educativos
- Acto protocolario de la graduación
- Acciones desarrolladas en la institución educativa la Esperanza sede Magdalena Ortega de Nariño y la IE José María Cabal con los niños y niñas egresados:
 - Reunión con el coordinador de la institución educativa: El coordinador de la IE indico que los niños y niñas (NNs) de los grados transición a tercero presentaron dificultades para recibir las clases dadas por los agentes educativos por medios virtuales, por lo que decidieron trabajar con estos grupos por medio de guías, llamadas telefónicas y WhatsApp. Por esta razón el coordinador solicitó que el programa solo sea desarrollado con el grado 4to de manera virtual.
 - Acciones ajustadas por la contingencia:
- Caracterización de 40 niños, niñas y familias de grado 4to:
 - Caracterización del desempeño de los NNs (atención, memoria, seguimiento de instrucciones, control postural, coordinación motora bilateral, tono muscular, habilidades motoras gruesas, habilidades motoras finas).
 - Caracterización a las familias (espacios con los que cuentan los NNs en casa, rutinas de las familias en casa, descripción del estado actual de las habilidades de los NNs)
 - Fortalecimiento de habilidades que los NNs de grado 4to deben potenciar, identificadas en la caracterización del desempeño.
- Acompañamiento telefónico de los niños de grado transición a tercero, quienes tenían desde los primeros tres meses del año en curso, un perfil de apoyo, desarrollado para potenciar su desempeño ocupacional, con base en el ambiente, la persona y la actividad. En total, se está haciendo acompañamiento a 5 niños y niñas con perfil de apoyo, egresados de los centros de desarrollo infantil operados por la Fundación Jera.
- Talleres a agentes educativos: Construyendo hábitos en la virtualidad. Píldoras de amor: compartir experiencias e imaginarios acerca de su quehacer docente. Rol docente y cuidado propio

3.12. Diseño y ejecución de un plan de formación continua para las psicosociales, a partir de documentales como “Babies”, un curso virtual en Udemy sobre disciplina positiva, y un taller online sobre límites y consecuencias.

3.13. Diseño de dos instrumentos de evaluación de la atención recibida durante la pandemia. Los resultados sirvieron como insumos para los informes de control social.

4. Componente de salud y nutrición

La Fundación continuo con un contrato de prestación de servicios a una nutricionista para el seguimiento de los niños y además para continuar con la elaboración de la minuta patrón 2019 que cumpliera con todas las

normas internacionales y tuviera el aval por parte del CZ ladera de ICBF. Esta minuta fue aprobada finalmente por la nutricionista del CZ Ladera de ICBF en Octubre 2020.

Durante el 2020, los profesionales de la Fundación JERA apoyaron el componente de salud y nutrición en los CDI con el logro de los siguientes resultados:

- Elaboración de material de información en salud para abordar con los agentes educativos y familias.
 - Elaboración de recetario de alimentación saludable, actualizado en 3 versiones.
 - Material de profundización como videos, rondas o propuestas de juego recopilados con el fin de proponer actividades con los niños y niñas
- Elaboración de material de información en salud relacionado con promoción de prácticas alimenticias saludables destinado a niños con malnutrición y propuestas de actividad física para desarrollar en casa, lo cual se abordó con los niños y niñas malnutridos.
- Consolidación y entrega de documentos de seguimiento en informes bimensuales relacionados con orientaciones al servicio de salud a niños y niñas por enfermedad general y su correspondiente orientación a los servicios de salud.
- Seguimiento al cumplimiento del Manual de Buenas prácticas de manufactura BPM. Los paquetes alimentarios venían empacados listos para la entrega y se llevó a cabo el cumplimiento de parte de las actividades de formación del BPM
- Seguimiento mensual y quincenal de las acciones desarrolladas con los niños y niñas con desnutrición y obesidad. Para ello se desarrollaban reuniones de seguimiento mensual y consolidación de listados, actas de entrega, generación de planes de trabajo para oportuna atención de los niños y niñas.
- Reuniones virtuales con coordinadores, auxiliares de enfermería y nutricionista sobre avances de los niños y niñas con desnutrición.
- Apoyo logístico al seguimiento de los niños-as con desnutrición:
 - Listados de acompañamiento al estado de salud de niños y niñas con desnutrición, debidamente diligenciados y listos para la entrega física al CZ Ladera cuando lo requieran.
 - Actas de seguimientos a niños-as con desnutrición y con obesidad.
 - Planes de trabajo con seguimiento semanal y actas con evidencias entregadas por parte de los auxiliares de enfermería con el seguimiento de niños-as con desnutrición para su atención en salud.
 - Informes de seguimiento mensual a niños con sobrepeso y RDA.
 - Socialización de acciones de articulación con niños-as en malnutrición en actividades pedagógicas con los agentes educativos.

5. Componente familia, comunidad y redes

5.1. Familia

Durante el 2020 este componente se vio fortalecido por el acompañamiento telefónico semanal, la entrega de los RPP mensuales y el kit pedagógico semestral que se realizó a las familias de los niños-as beneficiarios de los CDI. En la evaluación final los padres de familia manifestaron estar muy satisfechos por la atención permanente que les dieron tantos docentes y auxiliares de docencia, así como los distintos profesionales de los CDI y la Fundación cuando lo necesitaron.

5.2. Comunidad

Durante el transcurso del año se realizaron acciones con la comunidad vecinal del CDI Creciendo Felices, toda vez que su situación de vulnerabilidad y pobreza se incrementaron por efectos del COVID-19.

La cocina del CDI sirvió para preparar 150 almuerzos comunitarios cada domingo a partir de julio, con donaciones de distintas organizaciones y los aportes en tiempo de madres de familia vecina del sector, y del personal del CDI que se vinculó a estas jornadas de manera voluntaria.

Con la Fundación Chiquitines se hizo una alianza para llevar a cabo el proyecto *Familias sembradoras de vida*, de agosto a diciembre, que tenía como objetivo brindar a las familias del barrio Palmas II herramientas teórico prácticas que aporten a la seguridad alimentaria en sus hogares. La inversión del proyecto fue de \$ 9.884.661 correspondiéndole el 50% a cada entidad. La experiencia de este proyecto se considera un piloto para replicar y fortalecer el próximo año y sus resultados fueron los siguientes:

- 60 niños y niñas de 0 a 18 años se benefician del proyecto.
- 27 participantes reciben herramientas teórico prácticas en montaje de huertas orgánicas.
- 22 participantes se certificaron en manipulación de alimentos.
- 27 participantes sensibilizadas en temas de nutrición saludable.
- 22 participantes reciben capacitación en conservación de alimentos
- 27 participantes reciben taller teórico práctico en cocina.
- 20 participantes sensibilizadas frente a la prevención de riesgos en el hogar en el marco de los derechos de los niño/as y deberes de la familia.
- Fomento de trabajo colaborativo, capacidad de gestión de recursos, trabajo en equipo, y trabajo en familia.
- Reconocimiento de la agricultura orgánica familiar como estilo de vida, como una forma de fortalecimiento familiar, de encuentro con el vecino/a, de respetar la tierra, de reconocer la historia y las prácticas ancestrales de siembra y cosecha, de significar la alimentación como una práctica saludable a partir de los productos orgánicos.
- 24 participantes realizan su huerta dentro de sus hogares y tres participantes realizan su huerta en las instalaciones del CDI al no contar con espacio suficiente en sus hogares para el montaje de la misma
- Participación de niños/as y adolescentes en el proceso de siembra y cuidado de las huertas en sus hogares.

5.3. Redes

La Fundación JERA es miembro de la Mesa Municipal de Atención a la Primera Infancia, la cual no fue convocada durante este año. Miembro de la Confederación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales y está vinculada al grupo de Organizaciones que desarrollan su acción social en la Comuna 18 de Cali.

En este año, la Fundación se sumó al **PACTO POR LA VIDA DIGNA, LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y LA SOLIDARIDAD CIUDADANA**, el cual se inició en el mes de junio a través de una convocatoria virtual con el objetivo de encontrar puntos de convergencia que llevaran a la construcción de un pacto por la bioseguridad y la reactivación económica entre el sector de las organizaciones sin ánimos de lucro (que apoyan procesos productivos, emprendimientos y generación de ingresos) y la Alcaldía de Cali.

De esta gran convocatoria surgió una comisión de redacción del pacto la cual asumió con gran compromiso y constancia la elaboración del documento hasta obtener la versión final terminando el mes de junio.

El 15 de julio se llevó a cabo el acto protocolario de firma del pacto, en la Cinemateca del Museo La Tertulia. Contó con la participación de Argemiro Cortés Buitrago, Secretario de Desarrollo Económico; Jarrison Martínez Collazos, Subsecretario de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo; las cinco organizaciones en representación de las 33 organizaciones sin ánimo de lucro firmantes, dos voceros

delegados que conformaron la comisión de redacción; comité organizador del acto y medios de comunicación. La información solicitada con antelación (logo, acciones y territorio de incidencia) fue expuesta en el evento a manera de Presentación de las organizaciones sin ánimo de lucro firmantes. El acto simbólico contó con una caja de regalo a Cali en la cual los 5 representantes nombraron cada una de las 33 organizaciones, se dio lectura al pacto y la firma simbólica del mismo.

Entre los aspectos pactados se respaldó instalar mesa de trabajo con las organizaciones firmantes y las nuevas organizaciones que se suscriban al pacto, razón por la que se propuso para el 2021, seguir con la dinámica de articulación y trabajo continuo.

6. Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo:

El ICBF le exige a las EAS la implementación de este Sistema pero no reconoce ningún recurso destinado a este objetivo. A la señora Mary Hurtado, contratada por la Fundación en Servicios Generales se le apoyo para hacer su formación técnica en Salud Ocupacional la cual finalizo y desde el 2019 viene liderando con el apoyo de los demás profesionales la gestión del Sistema de Salud y Seguridad en el trabajo. En este año se tuvieron los siguientes resultados:

- Diseño y ejecución del protocolo de bioseguridad por Covid-19 de la Fundación Jera:
 - Elaboración de protocolo de presuntos casos de Covid 19
 - Ajuste del plan de emergencia por Covid-19
 - Ajuste de las matriz de riesgo, anexando el riesgo biológico por covid-19
 - Diligenciamiento del protocolo de gestión del cambio
 - Construcción de matriz de elementos de protección personal por cargo
 - Seguimiento a casos sospechosos o positivos para Covid-19
- Se cumplió con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo
 - Se realizó de manera virtual el proceso de aprobación del talento humano de los CDI ante el ICBF.
 - Se realizó el proceso de inducción a los equipos de trabajo de los CDI, vía correos electrónicos y por medio del primer GET virtual.
 - Se realizaron las 60 afiliaciones a EPS, ARL, AFP y Caja de Compensación Familiar.
 - Se gestionó el pago de las incapacidades.
 - Se realizaron reuniones virtuales del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando debilidades y fortaleza relacionadas con la entrega de RPP, seguimiento a riesgo en salud laboral en el marco del trabajo en casa.
 - Se elaboraron materiales de divulgación de información de cuidado preventivo de la voz, audición, consumo de agua, prevención de consumo de cigarrillo, y desplazamiento a los lugares de trabajo en época de pandemia.
 - Seguimiento de los casos abordados por la ARL de las colaboradoras Myriam Mazabuel y Yadi Andrea Ramírez
- Diseño y acompañamiento en la ejecución del PGIRS.

7. Sistema de Gestión de calidad

La administración y gestión de los CDI le implica a JERA cumplir con 72 estándares de calidad en cada uno de los componentes de atención. En el 2020 no tuvimos ningún requerimiento por parte de ICBF y en las entrevistas virtuales de auditoría se cumplió con las condiciones de calidad exigidas para este año.

Además del cumplimiento de estándares

- Se actualizó la base de datos del talento humano para el SGSST
- Se ajustó y socializó el formato de Evaluación de Desempeño Laboral teniendo en cuenta las nuevas circunstancias que ocasionaba el trabajo en casa.
- Se realizaron las jornadas de cualificación del TH de manera virtual.
- Se realizaron 32 videos dentro del Proyecto “Jueves de Bienestar” para mejorar la calidad de vida y trabajo en casa.
- Se realizó seguimiento al TH a través de diversos medios digitales como charlas y encuestas virtuales, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp.
- Afianzar las celebraciones institucionales por medios digitales, Día del maestro.- GET cierre fin de año
- Se realizó ruta de selección, contratación y acompañamiento de aprendices SENA

8. Gestión logística y administrativa para la operación de los CDI

Administrativa – Financiera

La fecha de inicio del contrato de aportes No. 76.26.20.0390 con ICBF fue el 24 de febrero de 2020 y de finalización el 30 de Noviembre por un valor de \$ 1.134.859.544 y los aportes de JERA según este contrato eran de \$ 22.697.191. Sin embargo, la atención a los niños inicio el 2 de marzo.

Al realizar la proyección del presupuesto de marzo a noviembre 2020, se encontró que quedaban \$27.150.980 por diferencia de perfil en la contratación del talento humano y \$38.365.772 por inejecuciones ocasionadas por el inicio tarde y por no producirse el descuento por raciones no servidas por parte de ICBF dado que la atención no se iba a dar presencial a los niños sino solo una semana. El total de recursos por inejecución y ahorro era de \$ 65.516.752

En el mes de noviembre ICBF hace una adición al contrato por \$101.269.631 para mantener abierta la atención a los niños hasta diciembre 31. El presupuesto total para la operación de los CDI hasta esa fecha era de \$ 135.995.75, por lo tanto quedo un ahorro de \$30.790.632. En la cuenta bancaria del Banco de Occidente para la operación de los CDI en enero 5 de 2021, había un monto de \$ 30.172.504

- Durante el año se logró que la Seguridad Social del equipo de la Fundación JERA y los aprendices SENA se pagara con recursos de ICBF lo que significó un ahorro de 58.720 millones
- Ingresó a la cuenta de JERA \$3.686.886 por concepto de licencia de maternidad Janeth Hernández
- Se le devolvió a JERA la suma de \$5.962.600 por concepto de la retribución pecuniaria que daba ICBF para los coordinadores, auxiliares administrativos y señoras en licencia o incapacidad.
- Además, este año se ahorró mensualmente \$192.000 por concepto de apoyo de mantenimiento al vehículo del auxiliar administrativo de los CDI.
- Elaboración de 2 presupuestos en el año con sus respectivas propuestas de reinversión.
- Elaboración de 12 informes financieros dentro de las fechas estipuladas por ICBF, donde se reflejó el correcto uso de los recursos.

Compras

- Elaboración de 12 informes de compras de RPP locales con sus respectivos soportes.
- Se realizó mensualmente la compra de los insumos exigidos por ICBF para los paquetes de ración RPP a entregar a las familias
- Se realizó mensualmente la compra de materiales de aseo necesario para mantener la planta física limpia.
- Se realizó semestralmente la compra de material didáctico y de papelería para cumplir con los insumos exigidos en el kit pedagógico
- Se realizó la compra de dotación de bioseguridad y protección.

Inventarios

- Se realizó inventario de activos al inicio y al final del año, se realizó el proceso de dar de baja a implementos cuando fue necesario.

Programa A Encantarnos con los Niños

Por efectos del COVID-19, fue necesario suspender la proyección de acciones que se tenía de este Programa de Formación para otros CDI, Hogares infantiles y Centros de formación en áreas afines a la atención de la Primera Infancia en Cali y otros municipios.

Los resultados fueron:

- Elaboración de material para compartir en redes sociales, relacionado con los intereses en primera infancia. Esto para captar público.
- Diseño y descripción general de cartilla "el sonido de las letras".
- Elaboración de material promocional del taller "1, 2, 3 a comer vamos a aprender" en conjunto con el diseño preliminar del taller con ajustes sugeridos.
- Diseño de 3 talleres de educación alimentaria y nutricional para replicar 2 veces cada uno. Con materiales anexos.
- Ejecución de 5 talleres de educación alimentaria y nutricional.
- Gestión del taller con 7 sentidos a desarrollar inicialmente en el mes de marzo de 2020
 - Adaptación del taller con 7 sentidos con base en las recomendaciones recibidas en la primera ejecución del taller
 - Gestión para la inscripción de 1 taller presencial de 29 personas
 - Gestión para la devolución del dinero a 11 personas que así lo solicitaron.
 - Gestión con 18 agentes educativos del hogar infantil Llera Camargo, para desarrollar el taller en el año 2021 cuando estén dadas las condiciones para dictar, de manera presencial.
- Gestión y construcción del banco de recursos
- Construcción de un plan de mercadeo
 - Campañas de meiling: envío de correos electrónicos masivas, de post seleccionados e invitación a talleres, por correo electrónico: banco de recursos e invitación a seguirnos por redes sociales.
- Elaboración de 3 videos cortos con tips acerca de las temáticas del programa a encantarnos con los niños.
- Generación de bases de datos de las personas que visualizan el contenido del programa a encantarnos con los niños, en las redes sociales de la Fundación Jera.

- Identificación de hashtag discriminado por redes sociales (Instagram, twitter, Facebook, tiktok) así como usuarios de redes sociales relacionadas con padres de familia, primera infancia, educación, niñez, entre otros, los cuales serán usados como difusión masiva
- Elaboración de Post en redes sociales (Instagram y Facebook) del programa a encantarnos con los niños
- Seguimiento de estadísticas en redes sociales

El Programa *Forjando Bienestar* que se venía realizando en alianza con FORSA en los Hogares Comunitarios situados en las veredas vecinales a la empresa, también toco suspenderlo por la pandemia y solo se logró:

- Elaboración de propuesta de ejecución del programa de Forjando Bienestar 2020
- Entrevistas de trabajo de 4 psicosociales para el análisis de las características socio familiares, de las familias de los niños y niñas de los hogares comunitarios del programa de Forsa.

Proyecto MinCultura: Hilando Relatos de Paz

Este proyecto se realizó en un contrato con el Ministerio de Cultura por un valor de catorce millones de pesos (\$14.000.000). Su propósito fue fortalecer la conciencia de las mujeres para que ganen poder por sí mismas, en forma individual y colectiva, y sean capaces de desafiar las relaciones de subordinación en los diferentes ambientes familiar, laboral y comunitario

Inicialmente estaba contemplado para hacerlo de forma presencial con 150 mujeres, teniendo en cuenta que los temas a abordar podían generar movilizaciones de sentimientos en las participantes que requirieran un acompañamiento profesional continuo. Debido a la contingencia de salud pública a nivel nacional generada por la pandemia del Covid-19 y a que muchas mujeres no tenían las condiciones para participar desde la virtualidad, fue necesario reducir a 36 el número de beneficiarias.

La decisión de continuar con el proyecto de manera presencial, conllevó a que la Fundación asumiera la responsabilidad de cumplir con todas las medidas y protocolos de bioseguridad, esto implicó la compra de insumos tanto para los espacios físicos, como para la seguridad personal de talleristas y participantes.

El proyecto tuvo una duración de 25 semanas, en las cuales se realizó el diseño y ajuste del mismo, la convocatoria, los talleres de formación, encuentros de grupo y el cierre.

RESULTADOS

Se diseñó un programa de formación compuesto de 15 talleres en psicología, escritura, expresión corporal, manualidades, diseño de vestuarios, sesión de fotografía para el cierre, preparación y ejecución del manifiesto. Los talleres lograron impactar la vida de las mujeres, dado que para ellas estos eran un espacio seguro donde podían confiar y a pesar del miedo y la vergüenza que pudieran sentir, en vez de silenciarse, lograron expresar aquello que sentían en su día a día. Máxime después de haber estado expuestas a todos los pormenores ocasionados por la cuarentena obligatoria, estos talleres se volvieron espacios de catarsis, relajación y sano compartir entre mujeres. En conclusión, un bálsamo para su alma

El este proceso les permitió conectarse con su ser, sus deseos, miedos, explorar su interior y exponerlo de diferentes maneras, a través de la palabra hablada o escrita, incluso a partir del tejido que cada una aprendió y que formó el mural que quedará en los Centros de Desarrollo Infantil, además lograron inmortalizar sus

escritos con la expresión de su cuerpo, lo que quedó plasmado en las fotos que los acompañan en la cartilla, y que además fueron expuestas en el cierre.

Informe financiero

Se anexan los estados financieros a diciembre 31 de 2020 y en este informe se presenta la síntesis que nos exige, como rendición de cuentas, la Confederación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales

	(COP)	%
1 Recursos Propios		
Total aportes de socios		
Total venta de servicios		
total venta de productos	2.502.800	15
Total otros	14.481.297	85
Total Recursos Propios	<u>16.984.097</u>	
2 Recursos Públicos - Contratación o Convenios		
Total gobierno nacional	1.250.044.175	100
Total gobierno departamental		
Total gobierno municipal - distrital		
Total localidades - comunas		
Total regalías		
Total Recursos Públicos	1.250.044.175	
3 Recursos del Sector Privado		
Nombre de la organización privada		
Total Recursos Privados		
4 Donaciones		
Total Donaciones	225.848.001	
5 Ingresos		
Total Recursos Propios	16.984.097	2
Total Recursos Públicos	1.250.044.175	83
Total Recursos Privados		
Total Donaciones	225.848.001	15
Total Ingresos en el Año	<u>1.492.876.273</u>	
6 Ingresos Invertidos		
Del total de ingresos indique la inversión en programas y servicios	1.197.705.092	70

Del total de ingresos indique lo que destina a contrapartidas de programas y servicios	46.830.269	3
Del total de ingresos indique los destinados a personal, administración, financieros, otros	480.891.248	27
Total Ingresos Invertidos en el Año	<u>1.725.426.609</u>	

7 Egresos

Del total de gastos indique la destinación en programas y servicios	1.232.819.332	73
Del total de gastos indique la destinación en gastos administrativos y de funcionamiento	464.878.067	27
Del total de gastos indique la destinación en impuestos que son un costo para la organización		
Total Egresos en el Año	<u>1.697.697.399</u>	

Excedentes de la Operación **204.821.126**

m cotoya

MARIA CRISTINA OTOYA D.
C.C 51.601.198